

componer tres mil d. de ley de las cosas pasadas  
p. igualada entre estos Yering y Cobran  
y entera de p. esta N. Just. aldo. d.  
Juan Alis p. Yering, y quien se han  
tamben p. en ay. en encavando e ley  
de las de haer, y conalato. Con ley  
se Concluye este Cabildo q. firmen  
ley q. caben con el Sr. Juan Alis  
y halla presente p. en ay. de ley

fe=

Antonio Canegas      Juan Alis  
Juan Guillen

Interim:  
Pedro Realado  
Lopez

